



WORLD BANK GROUP

Directrices Para la Aplicación al Premio 2017
Mercado de desarrollo de SVRI y el Grupo del Banco Mundial para la
Innovación en Materia de Prevención y Respuesta de la Violencia
basada en Género
(en memoria de Hannah Graham)

Introducción general

La violencia de género es uno de los mayores retos socioeconómicos y de desarrollo que enfrenta el mundo actual. Por lo menos una tercera parte de todas las mujeres del mundo ha sufrido o sufre este tipo de violencia; con las consecuencias que acarrea para la salud y el desarrollo. Los costos de la violencia son considerables. Las consecuencias de la violencia contra las mujeres y las niñas incluyen: el impedimento a la participación plena en la sociedad, restricción al acceso a la educación y a la participación en la fuerza laboral y la limitación a la posibilidad de poseer activos. Algunos países estiman que solamente en el tema de violencia de pareja, se puede registrar una pérdida de hasta el 4% del PIB en gastos personales, pérdida de ingresos y reducción de la productividad. Esto es más de lo que muchos gobiernos invierten en educación primaria. La prevención y respuesta eficiente de la violencia de género es una área importante de trabajo de las organizaciones multilaterales y bilaterales, gobiernos y ONGs, con intervenciones cada vez más numerosas en investigación y recopilación de evidencia que contribuyen a aumentar los conocimientos del tema en cuanto a lo que da resultado para detener el ciclo de violencia. Aprovechar este impulso para lograr cambios más amplios y sostenibles exige recurrir a la energía creativa de los líderes emergentes y los que proponen soluciones. También exige documentar nuestros éxitos y fracasos, para asegurarnos de seguir promoviendo este campo mediante la inversión de recursos limitados en las estrategias más eficaces. Para contribuir a este esfuerzo mundial, la Iniciativa de Investigación Sobre Violencia Sexual (SVRI, por sus siglas en inglés) se ha asociado con el Grupo del Banco Mundial para crear el **Mercado de Desarrollo de SVRI y el Grupo del Banco Mundial para la innovación en materia de prevención y respuesta de la violencia de género en países de ingresos bajos y medianos**¹.

La SVRI y el Banco Mundial solicitan propuestas para investigación e intervenciones o actividades afines que contribuyan a prevenir y a dar una respuesta la violencia de género en países de ingresos bajos y medianos.

Debido a que la competencia es intensa y los fondos disponibles limitados, de la calidad de la propuesta presentada dependerá el éxito de su solicitud de financiamiento. En esta categoría, las solicitudes de instituciones legalmente constituidas y de las organizaciones con capacidad existente y propuestas de alta calidad son las que tendrán las mayores posibilidades

¹ Para una lista de las economías de ingreso bajo y mediano, consúltese:

http://data.worldbank.org/about/country-and-lending-groups#Lower_middle_income; para información acerca de cómo clasifica los países el Banco Mundial, véase:

<https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/378834-how-does-the-world-bank-classify-countries>

de éxito.

Elegibilidad de las solicitudes

Las solicitudes de apoyo conforme a este premio deberán estar afiliadas a una institución de investigación o una organización no gubernamental reconocida y legalmente constituida, que cuente actualmente con capacidad para la investigación o la programación.

Se considerarán para el financiamiento un máximo de dos propuestas por solicitante. Un solicitante solamente podrá ser beneficiario de un premio, y no podrá volver a aplicar hasta que haya finalizado su proyecto. Las propuestas que se realizan como colaboración entre las ONGs o instituciones de investigación y una entidad del sector privado no se excluirán, sino que sólo se financiará a la institución de investigación o a la ONG. Animamos a las empresas del sector privado a participar en la investigación y / o en la intervención a través de sus propios recursos. No se considerarán las propuestas que plantean trabajo para entidades de la ONU.

Tipo de proyectos que recibirán apoyo

Todos los proyectos de esta solicitud de propuestas, deberán concentrarse en la prevención y respuesta de la violencia de género en países de ingresos bajos y medios.

Entre los tipos de proyectos que se podrán apoyar por intermedio de esta solicitud de propuestas figuran:

- el ensayo piloto, adaptación, prueba y/o aumento de la escala de intervenciones nuevas o prometedoras, investigación formativa que contribuya al diseño de intervenciones de prevención y respuesta de la violencia de género, o proyectos sobre usos creativos de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), o campañas en medios sociales con múltiples componentes para poner en tela de juicio las normas sociales que promueven y aceptan la violencia contra niños y mujeres.
- proyectos de investigación autónomos que se realicen independientemente o en el marco de un proyecto de mayor envergadura que se centrará en o apoyará la prevención y respuesta de la violencia de género, incluidos están los estudios de investigación formativa y los estudios piloto o de factibilidad,
- estudios de determinación del costo de intervenciones prometedoras o eficaces de prevención de la violencia de género, dirigidos a evaluar la relación calidad-precio,
- la adición de un nuevo componente o arista a una intervención ya financiada capaz de brindar más perspectivas de la eficacia de los componentes de una intervención,
- proyectos encaminados a difundir hallazgos prometedores de una investigación, entre ellos los que empleen las TIC de manera creativa para promover la traducción eficaz de los hallazgos de las investigaciones en políticas y prácticas (aumentar la asimilación de la investigación y cerrar la brecha entre los investigadores y los oficiales de los programas),
- el análisis secundario de datos existentes,
- estudios para entender mejor los mecanismos y trayectorias del cambio de las intervenciones eficaces para la prevención de la violencia de género.
- Estudios para medir el efecto indirecto o reacción en cadena del empoderamiento económico o de la participación política de las mujeres en la prevención de la violencia de género,
- investigación sobre el rol del sector privado en la prevención y respuesta de la violencia de género.

Si los fondos se solicitan para actividades de difusión o de aumento de la escala de una intervención, la solicitud debe brindar información suficiente para permitir evaluar la calidad científica del estudio original, junto con una descripción de las actividades para las que se solicitan los fondos.

Duración del proyecto y monto de premio

Las actividades que se apoyen conforme a este premio deberán tener una duración máxima de 24 meses, con la expectativa de que con el premio se sufraguen todos, o la mayoría, de los costos de las actividades previamente detalladas. La característica común de estas donaciones es el suministro de financiamiento limitado durante un plazo breve, con resultados claros y medibles. Se proveerán 6 premios de un valor máximo de US\$100.000, y 3 premios de un valor máximo de US\$150.000. No se considerará ninguna solicitud que exceda la suma de US\$150.000.

Principios rectores para proyectos apoyados por el Mercado de Desarrollo de SVRI y el Grupo del Banco Mundial para la innovación en materia de prevención y respuesta a la violencia de género

Los proyectos apoyados por la SVRI y el Banco Mundial deberán:

- cumplir con directrices internacionales de seguridad y ética,
- concentrarse en países de ingresos bajos y medianos,
- conceptualizarse en un marco de derechos humanos,
- procurar tener un carácter trans-sectorial y pluridisciplinario,
- cuando resulte pertinente y apropiado, intentar lograr la participación de la comunidad que se esté investigando,
- poner en entredicho la jerarquía de género que contribuye a la violencia de género, a fin de promover la equidad de género,
- incidir en las políticas, programas y servicios, y servir para reforzar el acceso a la atención integral y el apoyo para las sobrevivientes.

Tipos de violencia

El enfoque de este premio consiste en forjar evidencia para la prevención primaria de la violencia de género, como mecanismo para prevenir la comisión de actos futuros de violencia y victimización. La violencia de género puede incluir, sin limitarse a ello: la violencia de pareja, la trata con fines sexuales, el acoso sexual, las prácticas tradicionales perjudiciales tales como el matrimonio precoz y forzado, los llamados “asesinatos por honor” y la mutilación o ablación genital femenina.

Para entender la prevención primaria y secundaria

El gráfico siguiente contiene una reseña de los distintos niveles de prevención.

Pasado	Ocurre el evento violento	Futuro
Prevención Primaria	Prevención secundaria	Prevención terciaria

Perspectiva temporal

(Fuente: *WHO Intimate partner and sexual violence prevention course* - http://www.who.int/violence_injury_prevention/capacitybuilding/courses/intimate_partner_violence/en/)

Empleando este marco de referencia, las intervenciones de prevención primaria procuran corregir los factores subyacentes causales o impulsores de la violencia de género, tales como la desigualdad de género, las concepciones sociales problemáticas de género y una “cultura de violencia” prevaleciente (o el uso normativo de la violencia interpersonal), en un intento por prevenir la violencia antes de que comience. Para obtener más información sobre el trabajo de la SVRI en el campo de la prevención primaria visite: <http://www.svri.org/primaryprevention.htm>. Las estrategias primarias de prevención deberían ser utilizadas donde existan servicios para sobrevivientes de violencia de género.

La prevención secundaria se define como la prestación de servicios que se dirijan a las necesidades inmediatas de las sobrevivientes de violencia de género y que provean los servicios necesarios para prevenir que actos de violencia vuelvan a ocurrir.

Países y organizaciones elegibles

- **Países de ingresos bajos y medianos:** Tienen derecho a presentar una solicitud todas las organizaciones basadas en países de ingresos bajos y medianos (conforme a la clasificación del [Banco Mundial](#)) y las organizaciones que no estén basadas en esos países pero que trabajen con organizaciones locales.
- **Antecedentes:** Se dará prioridad a las organizaciones con antecedentes de investigación y desarrollo de intervenciones para la prevención de la violencia de género en países de ingresos bajos y medianos.
- **Instituciones solamente:** Las donaciones serán adjudicadas solamente a instituciones, y no a individuos. Tienen derecho a participar todas las organizaciones sin fines de lucro, sean académicas, de investigación u ONGs, entre otras.
- **Número de propuestas:** Una organización puede presentar dos solicitudes como máximo, pero ninguna organización recibirá más de un premio.
- **Asociaciones:** Se alienta a la formación de asociaciones entre múltiples organizaciones, por ejemplo, una ONG y una institución académica. También alentamos las asociaciones entre instituciones académicas y de investigación y organizaciones ejecutoras. El objetivo de las asociaciones entre estos dos tipos de organizaciones debería ser el de reforzar la capacidad de investigación del organismo ejecutor.

Proceso de solicitud, examen y evaluación de propuestas

Proceso de solicitud: La SVRI y el Banco Mundial emitirán una solicitud de propuestas, en la que se invitará a los colegas a que soliciten financiamiento. Los solicitantes deberán presentar una solicitud luego de haber considerado los requisitos anteriormente expuestos y evaluado si su propuesta es idónea para recibir respaldo conforme a este llamado.

Todas las solicitudes deberán presentarse por medio del sistema de premios en Línea del Consejo Sudafricano de Investigación Médica (*South African Medical Research Council* o SAMRC) y la hora y fecha límite es a la media noche (hora de Sudáfrica) del 1ro de octubre del 2016.

Solamente se considerarán las solicitudes presentadas mediante el sistema en línea antes del plazo para el cierre del concurso.

Por favor traten de presentar sus propuestas con bastante anticipación a este plazo. La SVRI, el Grupo del Banco Mundial, el SAMRC y la Central de Propuestas (Proposal Central) no serán responsables de ninguna demora ni de los problemas de conectividad al Internet que puedan presentarse.

Para inscribir su institución:

Si usted usa proposalCENTRAL por primera vez, deberá inscribirse antes de proceder a presentar su solicitud. Para hacerlo deberá:

- ir a <https://proposalcentral.altum.com>,
- seleccionar "First Time Users – Register",
- llenar la página de inscripción,
- crear un nombre de usuario, contraseña y pregunta difícil para su cuenta de usuario,
- hacer clic en "SAVE" cuando haya terminado.
- La pantalla de confirmación de la inscripción confirmará que su cuenta nueva se ha creado. Para fines de seguridad, recibirá por correo electrónico un número de confirmación, que deberá ingresar cuando inicie su primera sesión.

Si tiene alguna dificultad en este proceso, comuníquese con proposalCentral en pcsupport@altum.com.

Para llenar el formulario en línea:

- **Gráficos y cuadros:** La solicitud en línea no acepta gráficos ni cuadros. Toda información de este tipo debe cargarse como adjunto.
- **Hojas de vida del personal clave:** Sírvase proporcionar las hojas de vida de todo el personal que trabajará en este proyecto, en el formato provisto al efecto.
- **Plan del proyecto:** La solicitud deberá venir acompañada de un plan de proyecto. Una vez más sírvase utilizar el formato provisto.
- **Presupuesto:** Los solicitantes deberán presentar un presupuesto para un máximo de 24 meses en dólares estadounidenses, utilizando el formulario de solicitud en línea. Este presupuesto deberá ser definitivo y estar desglosado por partidas para todos los costos directos y los costos administrativos o indirectos, y deberá excluir: erogaciones de capital,

gastos de apoyo general a las operaciones, actividades en los Estados Unidos y actividades de cabildeo.

Los gastos generales no deberán superar el 15% de los costos totales, y el costo total de la propuesta no deberá exceder el total del premio incluyendo los gastos generales. **Toda propuesta que solicite un monto más alto del estipulado será rechazada al momento de su recepción.**

El monto de los distintos rubros de costos deberá corresponder al alcance del proyecto, reflejar las cargas de costos reales o estimadas y no contener “relleno”.

Para calcular los costos de personal, sírvase utilizar los lineamientos siguientes:

- Personal (empleados): calcule la tarifa diaria del empleado a partir del sueldo anual de la persona, incluidas las prestaciones (v.g., pensión, seguro médico, etc.) dividido por 260.
- Personal (consultores): el costo diario de los consultores para su institución.

El presupuesto deberá contener una narrativa. En el formulario en línea se dan más detalles sobre la manera de llenar el presupuesto y la narrativa presupuestaria.

- **Declaración de capacidad:** Esta declaración le proporciona detalles a la SVRI y al Banco Mundial acerca de la medida en la cual los solicitantes poseen la experiencia y los conocimientos pertinentes para administrar y llevar a cabo con éxito el proyecto.
- **Guardé su trabajo:** Por favor recuerde que debe guardar su trabajo antes de pasar a la página siguiente. Además, observe que no puede editar en formato de impresión. Todo cambio que haga mientras esté en la pantalla de impresión será descartado.
- **Para presentar su propuesta:** Por favor tome nota de que su propuesta no se presentará en línea a menos de que reciba una confirmación por correo electrónico de proposalCentral en la que se confirme el recibo de la propuesta. Sírvase verificar con proposalCentral si no está seguro de haber presentado su propuesta.
- **Asistencia en la presentación de su solicitud en línea:** Toda pregunta o inquietud que tenga podrá dirigirla al servicio de atención al cliente de proposalCentral, escribiendo a la dirección electrónica pcsupport@altum.com. Las preguntas de seguimiento pueden realizarse a los números telefónicos de atención al cliente de proposalCentral: 800 875 2562 (marcación gratuita desde los Estados Unidos y Canadá) o +1 703 964 5840 (marcación directa internacional).

Proceso de revisión: Cuando la SVRI y el Grupo del Banco Mundial hayan recibido la propuesta, ésta será tramitada por los colegas de las dos instituciones, y un comité de revisión procederá a efectuar su revisión por expertos. Los resultados de dicho proceso de revisión se le harán llegar dentro de los cuatro meses siguientes a la presentación de la solicitud.

Criterios para la revisión y calificación de las propuestas: Las propuestas serán evaluadas por personal de SVRI, del Banco Mundial y expertos externos. Se pide a los examinadores que revisen las propuestas de conformidad con un conjunto de criterios y de preguntas específicas para cada criterio. Al presentar una propuesta de financiamiento, los solicitantes deberían hacer todo lo posible por asegurarse de que la propuesta aborde estos aspectos. A continuación se esbozan los criterios y las preguntas.

Criterio	Aquello sobre lo que el examinador debe comentar
Mérito general	¿Acumulará el proyecto evidencia para la prevención primaria o secundaria de la violencia de género en países de ingresos bajos o medianos? Si se trata de una intervención, ¿tiene posibilidad de éxito habida cuenta de las calificaciones del equipo de proyecto y la institución que lo realiza?
Diseño y métodos de investigación y del proyecto	El diseño y el método, ¿son sólidos, factibles y pertinentes a las preguntas que se hacen? ¿Es apropiado el enfoque y es probable que alcance las metas y los resultados previstos del proyecto? ¿Se reconocen los problemas potenciales y se abordan con otros enfoques? ¿Incluye el proyecto una propuesta completa para captar las lecciones durante el diseño y la ejecución?
Importancia del proyecto propuesto	¿Forjará el proyecto la capacidad, las destrezas técnicas y los conocimientos en el campo de la prevención primaria o secundaria de la violencia de género? ¿Promoverá el proyecto los conceptos teóricos básicos, mejorará o potenciará las políticas y la práctica en dicho campo? ¿Cuestiona o pretende modificar la investigación en curso o los enfoques a las políticas y la práctica empleando conceptos teóricos, enfoques, metodologías o intervenciones bien fundados? De ser pertinente para el proyecto, brinda éste una teoría clara del cambio? ¿Contribuirá el proyecto a retirar las barreras para el progreso en este campo? ¿Es replicable el proyecto?
Gerente y equipo del proyecto	¿Son la capacitación y la experiencia del gerente del proyecto y su equipo idóneas para el proyecto o la actividad? ¿Cuentan el equipo y la institución con la experiencia suficiente para brindar confianza en el éxito?
Consideraciones de ética	¿Se utilizarán sujetos humanos en el proyecto? De ser así, estarán adecuadamente protegidos contra los riesgos posibles del proyecto? ¿Se llevará a cabo el proyecto de manera profesional, de conformidad con las normas de la industria y las directrices de ética, que incluyen, sin limitarse a ellas: Putting Women First: Ethical and Safety Recommendations for Research on Domestic Violence Against Women , Department of Gender and Women's Health Family and Community Health. World Health Organization. 1999; Researching Violence against Women: A Practical Guide for Researchers and Activists . World Health Organization and Program for Appropriate Technology in Health (PATH) 2005; Ethical and Safety Recommendations for Research on Perpetration of Sexual Violence . Jewkes R, Dartnall E and Sikweyiya Y. SVRI and Medical Research Council South Africa, 2012.

Al considerar los anteriores criterios y preguntas específicas, los evaluadores calificarán la calidad de la propuesta y formularán recomendaciones sobre si conviene financiarla.

Cronograma general para el trámite de las propuestas para su financiamiento

Pasos o medidas	Plazo
Solicitud de propuestas	Julio del 2016
Plazo para recibir solicitudes	1 de octubre del 2016
Proceso de revisión por homólogos	Octubre - diciembre del 2016
Aceptación de las premios por los beneficiarios	Abril – junio del 2017

Lista de verificación para la solicitud (no se considerarán las solicitudes incompletas)

- Solicitud completa en línea (con los resultados del proyecto y el presupuesto)
- Formulario de Aprobación del premio de la SVRI y el Mercado de Desarrollo del Grupo del Banco Mundial completo y firmado
- Hojas de vida del personal clave presentadas en el formato provisto
- Plan del proyecto presentado en el formato provisto
- Declaración de capacidad
- Referencias
- Apéndices (de ser preciso)

Compendio del premio

- *Monto:* 6 premios de un valor máximo de US\$100.000, y 3 premios de un valor máximo de US\$150.000
- *Período de la adjudicación:* el premio abarca un período de hasta 24 meses.
- *Plazo para presentar la solicitud:* 1ro de octubre del 2016
- *Para mayor información:* escriba a los correos electrónicos svri@mrc.ac.za o al vawg@worldbank.org
- *Método de solicitud:* Las solicitudes deberán presentarse en línea empleando el sistema electrónico de solicitud de premio [aquí](#). (Select Grantmaker – Sexual Violence Research Initiative and World Bank Group)
- *Idioma de aplicación:* Se aceptarán aplicaciones en Inglés, Francés y en Español.